

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE  
**MUNICIPIO DE CHAME**

# 9.6 SEGUIMIENTO DE DOCUMENTOS

---

# DICIEMBRE 2022

## RECEPCIÓN

*Los documentos dirigidos al Municipio de Chame se reciben y tramitan en la Oficina de Secretaría, ubicada en el Palacio Municipal de Chame, Via Interamericana.*

## PROCESO

*Recibido el documento, se coloca el sello de ingreso, y se remite al departamento donde va dirigido.*

## TRÁMITE

*El documento original se adhiere al documento y una copia queda en la Secretaría hasta que retorne el original con el recibido correspondiente del despacho al que va dirigido.*

## GESTIÓN

*El documento es gestionado en la unidad administrativa correspondiente y se le da el curso de acuerdo al tema.*

## SEGUIMIENTO

*Se puede informar del seguimiento del trámite, consultando al teléfono 240-6041.*